



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta de Planificación

COMUNICADO DE PRENSA

4 de agosto de 2019

JP extiende periodo de comentarios sobre los mapas de los Distritos de Calificación de los Suelos de PR al 9 de septiembre de 2019

(Santurce)- La Junta de Planificación (JP) determino extender el periodo de comentarios para los mapas de Distritos de Calificación de Suelo de Puerto Rico y su equivalente geodato, hasta el 9 de septiembre de 2019.

La presidenta de la JP, planificadora, María Gordillo explicó que, “la acción tomada por los miembros de Junta se da como respuesta a todos los comentarios recibidos en las vistas públicas por los ciudadanos solicitando tiempo adicional para presentar dichos comentarios”. Por otra parte, es importante informar que al día de hoy se han recibido 1,598 comentarios al 1ro de agosto de 2019, lo que demuestra una participación activa expresó la funcionaria.

El propósito de los mapas es calificar y uniformar los usos de terrenos o estructuras de todo Puerto Rico, mediante la consolidación de distritos de calificación que sean a fines o similares en los mapas o geodatos de calificación.

El borrador de los mapas se presentó en vistas públicas del 15 al 24 de julio 2019 en los municipios de Ponce, Barranquitas, Cidra, Bayamón, Fajardo, Aguadilla, Guaynabo, Carolina y Manatí.

El público podrá acceder nuestro portal de internet jp.pr.gov; ya que a través del referido portal todo ciudadano que interese formar parte de la discusión de los mapas podrá emitir sus comentarios utilizando la plataforma digital diseñada a esos efectos. Además, podrá presentar sus comentarios en la Oficina de Secretaría de la JP, vía correo postal y electrónico (comentariosjp@jp.pr.gov)

Contacto: Ivelisse Prado, (787)-307-2318

iveprado@yahoo.com

